

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIA LUNES 09 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A los nueve días del mes de diciembre del dos mil diecinueve, siendo las 17:30 horas, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, se reunieron en el Salón de Grados, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria convocada por el Mg. Emilio Gabriel García Villegas, Secretario de Consejo por encargo del Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, en su calidad de Presidente de Consejo.

El **señor Decano**, solicitó al Secretario pasar la asistencia para verificar el quórum reglamentario y dar inicio a la Sesión Extraordinaria; luego de haber pasado la asistencia, el Secretario dio a conocer que el quórum no era conforme.

Siendo las 17:45 horas, el **señor Decano**, dispuso dar 05 minutos de tolerancia, para volver a pasar la asistencia.

Siendo las 17:50 horas, el **señor Decano**, solicitó al Secretario pasar la asistencia para verificar el quórum reglamentario y dar inicio a la Sesión; luego de haber pasado asistencia, el Secretario dio a conocer que el quórum es conforme, registrándose la siguiente asistencia:

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

I. Presidente

1. Dr. Segundo Eloy Granda Carazas

II. Representantes de Docentes Principales

2. Dra. Yanette Armida Baca Morante
3. Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros

III. Representantes de Docentes Asociados

4. CPC. Víctor Eduardo Collantes Navarrete
5. Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho

IV. Representantes de Docentes Auxiliares

6. CPC. Luis Arturo Vizcarra Domínguez

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

I. Representantes de Docentes Principales

7. Dr. Miguel Nicolás Díaz Inchicaqui

II. Representantes Estudiantiles

PREGRADO Y POSGRADO

8. Alum. Erick Christopher Cueva García
9. Alum. Luis Antonio Rojas Torres
10. Alum. Luis Carlos Alzamora Quineche
11. Alum. Katia Cecilia Aramburu Sotelo

SECRETARIO

Mg. Emilio Gabriel García Villegas

Vicedecano Académico

INVITADOS ASISTENTES

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega

CPC. José Wilmer Amez Sora

Sr. José Gregorio Tume Fernández

Vicedecana de Investigación y Posgrado

Director de la Dirección Administrativa

Representante del Gremio de Trabajadores

AGENDA:

A. Orden del día:

1. Aprobación de los resultados para la ratificación docente de un (01) profesor permanente de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

RATIFICACIÓN DOCENTE

El **señor Decano**, el punto de la agenda, aprobación de los resultados para la ratificación docente de un (01) profesor permanente de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Comisión Permanente

de Evaluación y Perfeccionamiento Docente. Se cede la palabra a la Dra. Jeri Ramón.

La **Dra. Jeri Ramón**, quisiera solicitar, se incorpore en la Agenda, la aprobación de los resultados de ratificación docente de ocho profesores, que también ha sido revisados y evaluados sus respectivos expedientes.

El **señor Decano**, se somete a consideración del Consejo, como cuestión de orden, lo solicitado por la Dra. Jeri Ramón, en calidad de miembro de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

El **CPC. Víctor Collantes**, no es una cuestión de orden, si no cuestión previa, que se pone a consideración de los miembros del Consejo, para su aprobación.

El **señor Decano**, está bien; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación de la cuestión previa.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 182-2019: Aprobar la cuestión previa, para incluir en la Agenda de la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de diciembre del 2019, la aprobación de los resultados de la Ratificación Docente, que contiene los Informes Nos. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 y el Acta de Sesión de fecha 06 de diciembre del 2019 presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según el Oficio N° 065/FCC.CPEPD/2019.

El **señor Decano**, se va someter a votación los resultados del informe y Acta de Sesión contenidos en los Oficios Nos. 047 y 065/FCC.CPEPD/2019.

La **Dra. Jeri Ramón**, en el primer oficio mencionado, está incluido el Dr. Juan Miñano, quien ha obtenido 82.90 puntos, y según el Reglamento, el puntaje mínimo para la ratificación en la categoría principal a tiempo completo, es de 60.00. En el segundo oficio están incluidos los siguientes profesores:

DOCENTES	PUNTAJE OBTENIDO
Chumpitaz Ramos, Domingo Guzmán	55.30
Díaz Inchicaqui, Miguel Nicolás	74.00
Poma Torres, Walter Wilfredo	43.90
Vizcarra Domínguez, Luis Arturo	49.45
Torres Rodríguez, Agustina Carmela	49.80
Javier Melgarejo, Leoncio	50.15
Saavedra Tarmeño, Eli Enrique	47.00
Pérez More, Silvia Yolanda	44.20

Debiendo considerar, señor Decano, que, para la ratificación docente, en la categoría principal a tiempo completo, es de 60.00 y a tiempo parcial es de 55.00; en la categoría de asociado, para tiempo completo, 55.00 y a tiempo parcial, 45.00 puntos y en la categoría de auxiliar, tiempo completo, 40.00 y a tiempo parcial 35.00, es lo que puedo informar.

El **señor Decano**, se somete a votación, los resultados contenidos en el Oficio N° 047/FCC.CPEPD/2019; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 183-2019: Aprobar los resultados de la Ratificación Docente, que contiene el Informe N° 22 y el Acta de Sesión de fecha 29 de noviembre del 2019, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según el Oficio N° 047/FCC.CPEPD/2019.

El **señor Decano**, se somete a votación, proponer la ratificación docente del Dr. Juan Miñano habiendo alcanzado 82.90 puntos, siendo el puntaje mínimo 60.00; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 184-2019: Proponer al Consejo Universitario, la ratificación docente de un (01) profesor permanente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en su respectiva categoría y clase, como se señala:

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO (*)	PUNTAJE OBTENIDO	ÚLTIMA RATIFICACIÓN	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1	Miñano Lecaros, Juan Guillermo	Principal	TC	60.00	82.90	01/01/13 R.R. N° 04086-R-12	(07 años) 01/01/2020

El **señor Decano**, se somete a votación, los resultados contenidos en el Oficio N° 065/FCC.CPEPD/2019.

El **CPC. Víctor Collantes**, una cuestión de orden, puntualizar el puntaje mínimo según la Dra. Jeri Ramón, para tiempo completo, 50.00.

El **señor Decano**, no, 60.00

La **Dra. Jeri Ramón**; el puntaje mínimo es 60.00.

El **CPC. Víctor Collantes**, está el puntaje, pero quería saber el puntaje mínimo.

El **señor Decano**, la Comisión no lo ha colocado, por ello, señale en caso del Dr. Miñano, el puntaje mínimo es de 60.00 y él ha alcanzado 82.90.

El **CPC. Víctor Collantes**, por eso venia la pregunta, para la categoría auxiliar a tiempo completo.

El **señor Decano**, el Dr. Miñano es de la categoría principal a tiempo completo.

El **CPC. Víctor Collantes**, no de él no, ya fue aprobado. Yo hacía referencia del segundo.

El **señor Decano**, por ello, daré lectura. Se somete aprobación los resultados contenido en el Oficio N° 065/FCC.CPEPD/2019; sírvanse levantan la mano, los miembros que están de acuerdo.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 185-2019: Aprobar los resultados de la Ratificación Docente que contiene los Informes Nos. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 y el Acta de Sesión de fecha 06 de diciembre del 2019 presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según el Oficio N° 065/FCC.CPEPD/2019.

El **señor Decano**, se somete a aprobación de los miembros, proponer la ratificación docente de los siguientes profesores:

N°	DOCENTES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO	PUNTAJE OBTENIDO
1	Chumpitaz Ramos, Domingo Guzmán	Auxiliar	TC	40.00	55.30
2	Díaz Inchicaqui, Miguel Nicolás	Principal	TP 20 hrs.	60.00	74.00
3	Poma Torres, Walter Wilfredo	Auxiliar	TP 20 hrs.	35.00	43.90
4	Vizcarra Domínguez, Luis Arturo	Auxiliar	TC	40.00	49.45
5	Torres Rodríguez, Agustina Carmela	Auxiliar	TC	40.00	49.80

6	Javier Melgarejo, Leoncio	Asociado	TC	50.00	50.15
7	Pérez More, Silvia Yolanda	Auxiliar	TP 20 hrs.	35.00	44.20

El CPC. Víctor Collantes, ahí estaba el caso del profesor Saavedra Tarmeño.

El señor Decano, si hare el comentario en un momento. Sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con proponer la ratificación docente de los profesores antes mencionados.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 186-2019: Proponer al Consejo Universitario, la ratificación docente de siete (07) profesores permanentes de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en su respectiva categoría y clase, como se señala. Precisando que la votación se realizó en forma individual por cada docente:

N°	DOCENTES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO (*)	PUNTAJE OBTENIDO	ÚLTIMA RATIFICACIÓN	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1	Chumpitaz Ramos, Domingo Guzmán	Auxiliar	TC	40.00	55.30	09/11/16 R.R. N° 05729-R-16	(03 años) 09/11/19
2	Díaz Inchicaqui, Miguel Nicolás	Principal	TP 20 hrs.	60.00	74.00	01/01/13 R.R. N° 04086-R-12	(07 años) 01/01/2020
3	Poma Torres, Walter Wilfredo	Auxiliar	TP 20 hrs.	35.00	43.90	09/11/16 R.R. N° 05719-R-16	(03 años) 09/11/19
4	Vizcarra Domínguez, Luis Arturo	Auxiliar	TC	40.00	49.45	09/11/16 R.R. N° 05719-R-16	(03 años) 09/11/19
5	Torres Rodríguez, Agustina Carmela	Auxiliar	TC	40.00	49.80	09/11/16 R.R. N° 05719-R-16	(03 años) 09/11/19
6	Javier Melgarejo, Leoncio	Asociado	TC	50.00	50.15	01/06/11 R.R. N° 04315-R-11	(05 años) 01/06/16
7	Pérez More, Silvia Yolanda	Auxiliar	TP 20 hrs.	35.00	44.20	09/11/16 R.R. N° 05719-R-16	(03 años) 01/11/19

El señor Decano, con respecto al profesor Saavedra Tarmeño, en la categoría asociado, clase a tiempo completo, el puntaje mínimo es de 50.00 puntos, el puntaje obtenido por el profesor es 47.00, no siendo ratificado. Sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo, con la no ratificación docente del docente mencionado.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 187-2019: Proponer al Consejo Universitario, la no ratificación docente de un (01) profesor permanente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por no alcanzar el puntaje mínimo requerido de acuerdo al Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente, vigente.

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO (*)	PUNTAJE OBTENIDO	ÚLTIMA RATIFICACIÓN	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1	Saavedra Tarmeño, Eli Enrique	Asociado	TC	50.00	47.00	01/01/13 R.R. N° 04086-R-12	(05 años) 01/01/18

(*) **PERÍODO DE EVALUACIÓN, SEGÚN SU CATEGORÍA, PARA SER RATIFICADO:**

03 años : Auxiliar
05 años : Asociado
07 años : Principal

PUNTAJE MÍNIMO PARA QUE EL DOCENTE SEA RATIFICADO:

TIEMPO COMPLETO O DEDICACIÓN EXCLUSIVA
Auxiliar : 40 puntos

Asociado : 50 puntos
Principal : 60 puntos

TIEMPO PARCIAL (20 O MENOS HORAS)

Auxiliar : 35 puntos
Asociado : 45 puntos
Principal : 55 puntos

Siendo las 17:59 horas, el **señor Decano**, y no habiendo punto que tratar, se levanta la Sesión, agradezco su asistencia a este Consejo.